



¡Acusan GOLPE DE ESTADO TÉCNICO! Arturo Ávila se lanza contra ministros de la SCJN

Arturo Ávila, diputado y vocero del grupo parlamentario de Morena, acusó a los ministros de la SCJN de intentar un “golpe de Estado técnico” en caso de que invaliden partes de la reforma judicial.



“Ese escenario es un golpe de estado técnico. tendríamos superministros con facultades por encima de la Constitución donde pueden legislar y tomar cualquier artículo de la Constitución”, explicó.

El Poder Judicial parece que busca un Golpe de Estado Técnico, tendríamos súper Ministros con facultades meta constitucionales ?

Los únicos facultados para reformar la ley, somos nosotros, el poder Legislativo. pic.twitter.com/cIGqCUZTTG

— Arturo Ávila. (@arturoavila_mx) November 5, 2024



En entrevista con Ricardo Raphael, el morenista aseguró que en caso de que los ministros voten a favor el proyecto de Juan Luis González Alcantara Carrancá, el cual deja fuera la elección de jueces y magistrados, ellos verían la manera de continuar con el proceso. “Tendríamos que buscar la forma de seguir adelante con el proceso, porque la suspensión ni siquiera procede”, dijo.

Lee: Punto por punto, las CLAVES para entender el proyecto del ministro Alcántara Carrancá que podría tumbar la reforma judicial

Ante la pregunta sobre si creía que la Corte podría juntar los ocho votos para invalidar parte de la legislación en materia judicial, el legislador fue enfático y garantizó que eso no iba a ocurrir.

"Muchos de ellos saben que sería un atropello a la Constitución; sería una violación a los principios constitucionales, no se van a juntar los ocho votos, te lo pudo garantizar", sentenció.

?Platicamos con Arturo Ávila (@arturoavila_mx), vocero de diputados de @PartidoMorenaMx sobre el proyecto de sentencia de la @SCJN sobre la #ReformaJudicial

Toda la información en #ARasDeTierra ? con @ricardomraphael | <https://t.co/MSrQwruYky> pic.twitter.com/zzbFnG4YoX

— adn40 (@adn40) November 4, 2024

Este 5 de noviembre, los ministros definirán el rumbo que tomará la legislación en materia judicial, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de septiembre. En caso de que avalen el proyecto de Alcántara Carrancá, se invalidaría la elección de jueces y magistrados; sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que la reforma continuaría.

<https://politico.mx/acusan-golpe-de-estado-tecnico-arturo-avila-se-lanza-contra-ministros-de-la-scn>